

impuestos, disponiendo que no es preciso acompa-
ñar documentos parciales alguno para satisfacer por
razones de petroleo las diferencias entre el impuesto
transitorio que le afecta y el de Consumo, acordó
se trasladase al Gerente de las empresas arrendatarias
de los derechos Capitales, para que surta los efectos
consecuentes.

Se dan las gracias al
Presidente de la Junta
prov. de Cáceres por
la cantidad que ha
recaudado para las
inundadas.

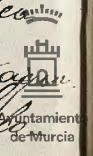
Intercedo el Ayuntamiento de la comunicacion de D. Joa-
quin Martin Bruno, presidente de las Juntas pro-
vinciales de Cáceres para atender al socorro de las des-
gracias ocurridas por las inundaciones en las provin-
cias de Alicante, Murcia y Almeria por las que
participa haber recaudado ochenta mil setecientos
cinco y siete reales 24 cent y otros repagos de
los remitidos por conducto del Sr. Cardenal Meruzi-
des a las Juntas de socorro de Madrid, acordó se
den a dichas Juntas las mas cumplidas gracias por
su soliciud e interes.

Se nombra meritorio
de las Secretarias al
D. Jose M.ª Lavez.

La Comision de Gobierno interior informando
las instancias de D. Jose M.ª Lavez en solicitud
de que se le nombre meritorio sin sueldo de las
Oficinas municipales, propone se acceda a los solici-
tos en atencion a la excelente letra que posee
el interesado y que no se grabe el presupuesto y el ayun-
tamiento acordos por unanimidad conforme a lo pro-
puesto por las expresadas Comisiones.

Se permite p.ª una obra
en la casa de D.ª Do-
loras Castaño

La Comision de Policia urbana presenta infor-
mado las instancias del Arquitecto D. Jose Pau-
lino Berenguer en solicitud de permiso para ele-
var 20 cent las fachadas y cubiertas del 2.º piso en
locar de balcones en el expresado piso y enlucir
ello todo en las casas n.º 19. de la Calle de la
Plaza



Ayuntamiento
de Murcia